



**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE
DEL PARTIDO POPULAR,
MARIANO RAJOY**

***IX ENCUENTRO FINANCIERO
INTERNACIONAL***

Madrid, 07 de julio de 2009



OFICINA DE INFORMACIÓN

Buenas tardes a todos.

Quiero comenzar agradeciendo a los organizadores de este encuentro, el diario *El País* y Caja Madrid, su amabilidad al invitarme a compartir con ustedes unas reflexiones sobre el presente y el futuro de la Economía española.

Quiero también agradecer al Director de este encuentro, Juan Irazo, no sólo su cariñosa presentación, sino su acierto al convocarnos para poner en común ideas y propuestas diversas, encaminadas todas a buscar soluciones a la crisis económica y social más importante que ha atravesado España en las últimas décadas.

A lo largo de estos días están ustedes escuchando y debatiendo en torno a la transformación de modelos económicos. Sin duda, la transformación de nuestro modelo económico es un asunto fundamental para el *cuándo* y el *cómo* salimos de la crisis.

Cuestión distinta es qué entendemos por transformación de modelo.

A este respecto me van a permitir recordarles la historia de aquel equipo de sociólogos y economistas españoles que habían sido llamados a asesorar al Gobierno de una nación, cuyo nombre obviaré. Tras un profundo y sesudo trabajo de análisis, el equipo envió su informe al Ministro de turno, que quedó tan impresionado por los resultados del mismo que insistió en que se presentara ante el propio Presidente de la República.

Al poco de comenzar su presentación el Director del equipo, el Presidente le interrumpe y le dice: *“Todo esto es muy interesante, pero tengo poco tiempo y me gustaría que me resumieran ustedes, si pueden, en una sola idea, cuál es el primer problema de mi Nación”*. Ante lo cual, el Director del equipo, haciendo un enorme esfuerzo de síntesis, le replicó: *“Señor Presidente, si tuviéramos que comprimir en una sola frase el principal problema del país, le diríamos que es este: la ausencia de una clase media vertebradora”*. De inmediato, sin dejarlo continuar, el Presidente de la República se dirigió al edecán que tenía detrás y le dijo: *“Prepárenme de inmediato un Decreto por el que se cree la clase media”*. Dicho esto, los despidió con gran cordialidad agradeciéndoles su trabajo, y seguro de que ya había resuelto el principal problema de su país.



OFICINA DE INFORMACIÓN

En este tiempo de incertidumbre, puede existir la tentación de buscar atajos y soluciones milagreras a problemas complejos, mediante la fórmula de sacralizar las ocurrencias a través de Decretos o de Leyes. Así, estamos esperando la remisión a las Cortes por el Gobierno del anunciado proyecto de Ley de Economía Sostenible que vendrá a revolucionar, según el autor de la idea, nuestro modelo productivo, haciéndolo al tiempo más competitivo, más eficaz, más justo y cualquier otro tipo de calificativos de excelencia que ustedes le quieran añadir. Si tenemos un problema de modelo económico de crecimiento ¿qué nos impide –pensará su patrocinador- resolverlo mediante una Ley?

El Gobierno parece haber descubierto ahora –con algún retraso, por cierto- que algunos sectores de la economía española no van a seguir siendo locomotoras de la actividad productiva. Eso les lleva a proponer, como clave de la recuperación, la creación de un “nuevo modelo de crecimiento”, que el Presidente del Gobierno sintetizaba en el pareado *“menos cemento y más conocimiento”*.

La idea que subyace es que alguien, desde el despacho de un Ministerio, es capaz de identificar cuáles van a ser los sectores productivos de futuro de un país. O sea, la vuelta a la planificación del desarrollo. La historia está llena de ejemplos –como ustedes bien saben- del fracaso de estas estrategias.

Desde mi punto de vista, tras lo que llevamos visto estos últimos años, esto es poco más que una continuación de las estrategias de puro marketing que llevaron primero a negar la crisis, más tarde a minimizarla, después a plantear desordenadamente medidas teóricamente correctoras, para acabar ahora intentando ni más ni menos que la creación de un “nuevo modelo de crecimiento”.

A mi juicio, el camino se recorre al revés. Los poderes públicos deben contribuir a la creación de un marco de actuación favorable a la actividad económica. Deben remover los obstáculos al desarrollo y propiciar un entorno favorable a los emprendedores, a los que se arriesgan, a los innovadores. Los poderes públicos, en suma, deben crear las mejores condiciones para el desarrollo empresarial. Cuando eso ocurre, las empresas surgen, los proyectos aparecen, y los países prosperan.



OFICINA DE INFORMACIÓN

Son los emprendedores quienes, en un marco de condiciones favorables, asumiendo riesgos, intuyen en cada momento cuáles son los sectores capaces de generar riqueza y empleo.

Volveremos sobre esto. Pero permítanme antes dedicar unos minutos al diagnóstico de la situación en que nos encontramos.

España vive la recesión más profunda de su historia reciente. Desde que manejamos estadísticas fiables, nunca antes habíamos visto una caída del Producto Interior Bruto cercana al 4% en tasa interanual. El número de empresas que han desaparecido del Registro de la Seguridad Social en el último año superan las 100.000, y sólo en los tres primeros meses de este año han cesado su actividad 65.000 empresarios y más de 185.000 autónomos.

En todos los sectores de la economía, no sólo en la construcción, sino también en muchas ramas industriales como las de fabricación de bienes de consumo duradero y de equipo, en los servicios, y en especial, en los sectores del comercio, del turismo y de los transportes no sólo se reducen la actividad y empleo, sino que además está destruyéndose el tejido empresarial. Se pierden puestos de trabajo, que es muy grave, pero lo peor es que desaparecen muchas empresas, que son las que tienen que crear los puestos de trabajo en el futuro.

En la dimensión del empleo, esto ha supuesto la eliminación de un millón doscientos treinta mil empleos en términos de Contabilidad Nacional, y un incremento en doce meses del paro de 1.995.000 personas, hasta superar los 4.380.000 parados en mayo, según los datos de la Oficina Estadística de la Unión Europea.

Este es el aspecto más lacerante de la crisis, el desempleo. Pero destaquemos inmediatamente el retroceso en el que ha sido el objetivo fundamental de la sociedad española en las últimas décadas: acercarnos a los países más avanzados económica y socialmente de Europa.

España está volviendo a perder convergencia real, es decir, nivel de vida respecto a nuestros socios europeos. El PIB por habitante (en paridad de poder de compra) se ha reducido el pasado año en 1,5 puntos respecto al conjunto de la Unión Europea.



OFICINA DE INFORMACIÓN

Por otra parte, es seguro que en 2009 la renta de las familias españolas caerá por primera vez en 15 años.

¿Cómo hemos llegado a esta situación? En esencia, por la conjunción de dos factores: una crisis puramente española, *castiza*, si me permiten la expresión, y una crisis financiera global que, unidas, han formado la *tormenta perfecta*.

Las raíces de la crisis que vivimos en España son anteriores a la crisis económica internacional. El gran problema de España es el endeudamiento y la baja competitividad. Y mientras esta combinación letal no sea comprendida y atajada, las cosas no van a solucionarse.

Las empresas y los hogares acumulan un ingente volumen de deuda. Nuestra deuda externa supone casi 1,7 billones de euros, un 150% de nuestro PIB. España es ahora el quinto deudor mundial.

Las familias españolas debemos unos 900.000 millones de euros, las empresas cerca de 1,5 billones y las administraciones públicas cerca de 500.000. Unas cifras que, en el caso del sector privado prácticamente duplican las de apenas hace cinco años.

Nuestro país ha estado estos años pidiendo prestado mucho dinero del exterior. La razón era sencilla: la capacidad de ahorro de la Economía española era insuficiente para financiar un nivel de inversiones que ha llegado a estar en el 30% del PIB.

Una parte de los recursos que nos llegaban del exterior se ha utilizado en capitalizar nuestra economía. El esfuerzo de inversión de las empresas estos años ha sido notable, pero, junto a esta asignación eficiente de recursos, también se ha acudido en exceso al crédito exterior para financiar un número de viviendas residenciales a todas luces excesivo e insostenible.

A este respecto baste recordar que en el año 2006 se iniciaron en España 760.000 viviendas para un mercado que en el mejor de los casos requiere menos de la mitad.

Todo esto fue posible por una situación excepcionalmente benigna de las condiciones financieras internacionales tanto en abundancia de crédito como en bajos tipos de interés. Ello ha dado lugar a un nivel de



OFICINA DE INFORMACIÓN

endeudamiento de familias y empresas, como decíamos antes, excepcionalmente alto.

La otra cara que explica el elevado déficit –durante años- del sector exterior es la baja competitividad de la Economía española. Por tanto, endeudamiento y falta de competitividad son las dos caras de una misma moneda.

Y, claro está, a una Economía muy endeudada, que necesita seguir endeudándose para continuar con su tren de vida, y con problemas de competitividad, le sienta peor que a nadie una crisis financiera internacional. La crisis internacional está ahí para todos, pero produce efectos mucho más devastadores en nuestra economía que en otras.

No voy a extenderme en la crisis del sistema financiero internacional, cuyas características todos ustedes conocen. Es cierto que se observan ya algunas señales, todavía débiles, de normalización, pero no es menos cierto que subsisten demasiados riesgos para que pueda preverse una consistente recuperación a corto plazo.

Esta crisis financiera global influye, como he dicho antes, de una forma muy negativa en la economía española. Pero los problemas de fondo de la economía española son anteriores a la crisis internacional y, a menos que pongamos las bases para su solución, no podremos subirnos al tren de la recuperación económica mundial cuando esta se produzca.

La economía española sufre un durísimo ajuste porque se ha visto obligada a desendeudarse a la fuerza y a un ritmo trepidante. Se ha pasado de la inundación a la sequía. De una época de liquidez abundante, en la que se perseguía a las empresas y a los particulares para colocarles un crédito, hemos pasado al cerrojazo que hoy padecen casi todos: se cierra el crédito al consumo, las líneas de crédito empresariales, el crédito a la vivienda, a la inversión.

Una Economía tan dependiente del crédito, cuando se le restringe de forma tan abrupta, cierra más empresas y destruye más empleo que nadie.

Este otro problema, el de la competitividad, viene a agravar la difícil situación del exceso de endeudamiento.



OFICINA DE INFORMACIÓN

En las actuales circunstancias, un país tan endeudado como el nuestro, tiene que disminuir su deuda a la fuerza. Y a la fuerza lo estamos haciendo. Como ejemplo basta ver lo que lleva ocurriendo desde comienzos de este año: en los cuatro primeros meses de 2009 la financiación a hogares y empresas apenas ha aumentado en 4.000 millones de euros, mientras que en las mismas fechas de 2008 lo había hecho por 45.000. Y sin embargo, las administraciones públicas han podido financiarse en 37.000 millones en ese mismo período de tiempo.

La balanza de pagos ha reducido su déficit en un 40%, y por primera vez desde 1999 la inflación, más bien deflación, es un punto inferior en España que en la zona euro. Estamos corrigiendo los desequilibrios, sí, pero a un coste socialmente inaceptable.

Sin embargo, la corrección –bien que parcial- de estos desequilibrios no nos puede hacer olvidar que el gran problema de la economía española es su reducida competitividad en un mundo globalizado. El proceso de globalización es irreversible y, por lo tanto, nos guste más o menos, no podemos evitar situar a nuestra economía en un escalón competitivo adecuado.

Tradicionalmente, cuando la economía española adolecía de una crisis competitiva frente al exterior, acudía al recurso de la devaluación de la moneda. Esto hacía a España más pobre, pero lo que es evidente es que ganábamos competitividad, de forma inmediata, vía precios. A esa fórmula le dijimos definitivamente adiós el día en que nació el euro. Y ahora para ganar competitividad no tenemos más camino que el de ganar eficiencia.

Ciertamente, hemos asistido a unos años de altos crecimientos del PIB en los que los niveles de competitividad no sólo no han mejorado, sino que han retrocedido. Ello ha sido posible porque las locomotoras esenciales de ese crecimiento han sido sectores poco o nada afectados por la competencia exterior. En primer lugar, la construcción residencial y, en segundo lugar, los segmentos no deslocalizables del sector servicios. Esas locomotoras ya no pueden seguir tirando del tren y, por tanto, eso nos obliga a centrarnos en la competitividad.

Un ejemplo: bajo ese modelo, hemos podido convivir con unas altísimas tasas de fracaso escolar, superiores al 30%, porque los jóvenes encontraban con facilidad empleos en la construcción o en los servicios de



OFICINA DE INFORMACIÓN

bajo valor añadido que exigían escasa cualificación. Está claro que una reforma educativa para paliar el fracaso escolar no sólo es necesaria, como siempre ha sido, sino que es además imperiosa en estos momentos.

Por tanto, el camino para ganar competitividad no puede ser otro que el de las reformas estructurales. ¿Qué reformas aparecen en este momento como más inaplazables? A mi juicio, son siete.

- **Reforma del sistema educativo.** Como acabo de decir, en estas circunstancias es imposible pensar en una sólida recuperación de futuro si seguimos arrastrando el fracaso escolar más alto de la OCDE. Suena a sarcasmo vender un futuro basado en la Economía del Conocimiento y la alta tecnología en un país en el que el 30% de los jóvenes no terminan la fase obligatoria de sus estudios.
- **Reforma fiscal.** La reforma fiscal que planteamos no busca incentivar la demanda por talonario, como los famosos 400 euros, sino apoyar la inversión empresarial. Por ello, es necesaria una rebaja del tipo del impuesto de sociedades. Esta rebaja ha de complementarse con nuevas medidas de regularización de balances, un tratamiento fiscal más adecuado de la morosidad, nuevas tablas de amortización, etc. Y, naturalmente, los impuestos personales son un asunto muy serio en el que no caben la improvisación, el capricho ni la demagogia. España tiene que afrontar –más temprano que tarde- una auténtica (y global) reforma tributaria.
- **Reforma del mercado de trabajo.** España es el país que más empleo destruye en las fases recesivas del ciclo económico. La evolución del mercado de trabajo muestra que es necesaria su reforma. Es imprescindible abordar cuestiones como la dualidad, la formación profesional, el absentismo laboral, la eficiencia en la cobertura de vacantes y la negociación colectiva. Mejor con consenso, pero la falta del mismo –en su caso- no exime al Gobierno de sus responsabilidades.
- **Reformas institucionales.** Hay que modernizar el marco institucional en el que se mueve la actividad empresarial. La justicia tiene que funcionar, porque el coste económico de la “no-justicia” es una grave desventaja competitiva de cara a la recuperación. Específicamente, se



OFICINA DE INFORMACIÓN

han de establecer normas claras y aplicables para los problemas de morosidad, derecho concursal y seguridad jurídica de los contratos, entre otros.

- **Reforma del sistema energético.** El coste de la energía es otro elemento esencial de competitividad. Necesitamos seguridad, eficiencia, y sostenibilidad energéticas. Esto exige un debate en serio sobre el futuro del sector y sobre las fuentes de energía. Y, en segundo lugar, exige seriedad en la aplicación de las reformas que sea preciso implementar, que es justo lo contrario de lo que hemos visto en las últimas fechas con ocasión de la decisión del Gobierno sobre el fin de la actividad en la central de Garoña.
- **Reforma de las Administraciones Públicas.** La competitividad de la economía española exige unas Administraciones Públicas –Central, Autonómicas y Locales- que se conviertan en impulsoras de la recuperación, y no en un lastre a la misma. Es el momento de una mejor coordinación, de eliminar duplicidades, de suprimir lo redundante o lo superfluo.
- **Fortalecimiento de la unidad de mercado.** Las barreras artificiales y en muchas ocasiones caprichosas que crea la proliferación de normas y regulaciones autonómicas no pueden ser un freno a la recuperación económica. Es posible conciliar el reconocimiento de la diversidad con las necesidades de eficiencia que a todos nos conviene. Las Comunidades Autónomas tienen que entender que una selva de normas autonómicas distintas acaba convirtiéndose en un freno al dinamismo económico de las propias Comunidades que las impulsan.

Estas propuestas de reformas estructurales las hemos expuesto ya en otras ocasiones tanto en el Parlamento como fuera de él. El Gobierno en principio las ha tratado con desdén, rechazando incluso debatirlas, aunque luego, en algunos casos, se ha visto obligado a hacer correcciones en el sentido que nosotros habíamos propuesto, como, por ejemplo, en la reforma del Impuesto de Sociedades.

Hace algo más de un año, de estas cosas sólo hablábamos nosotros. El Gobierno, como el Cándido de Voltaire, sólo admitía dificultades transitorias y, según él, nuestra economía vivía en el mejor de los mundos posibles. Los problemas nos venían de fuera y desde fuera nos vendría la



OFICINA DE INFORMACIÓN

solución. Aquí no había más que tomar algunas medidas paliativas para ayudar los damnificados por este bache temporal.

Pero, como decía el maestro Ortega, *“toda realidad que se ignora prepara su venganza”*. Y han sido precisos los brutales datos del desempleo, la caída de la producción, de la inversión, del consumo y de la renta para que el Gobierno se vea obligado a reconocer que existen problemas más serios de los que observaban hasta ahora. Y a tomar algunas decisiones.

La de más calado ha sido la adopción de las Medidas de Apoyo al sistema financiero del pasado otoño. Pese a algunas discrepancias, tuvo nuestro aval parlamentario, porque consideramos que restituir el crédito a familias y empresas era una condición previa a la salida de la crisis.

La segunda parte de ese proceso, la reestructuración del sistema financiero, ha comenzado, un año más tarde que en otros países. Un año que se tenía de margen por la mejor regulación española del sistema y por el tipo de operaciones, más convencionales y sólidas, de nuestras entidades. Pero ya no disponemos de ese margen. Además, no ha empezado de la mejor manera posible. A pesar de las aportaciones constructivas que hayamos podido hacer desde el Partido Popular, el Gobierno no ha querido y no ha podido dar garantías para que el proceso esté libre de injerencia política.

Si no hacemos bien esta reestructuración, otras, quizá más costosas, habrá que hacer en el futuro. En este proceso nos jugamos mucho y por eso hemos querido ser lo más constructivos posible.

Pero arreglar las cañerías es sólo condición necesaria, pero no suficiente, para que fluya el agua. Además, debe haber agua. En estos momentos, el sector público acapara el 90% de la nueva financiación y, como consecuencia del déficit, limita extraordinariamente las posibilidades de que el crédito llegue a familias y empresas.

El déficit público está sustituyendo al déficit exterior como el principal desequilibrio de nuestra economía. Cambiamos uno por otro, y se pone en peligro el ajuste, lo que se puede acabar traduciendo en más recesión y paro.



OFICINA DE INFORMACIÓN

La deuda pública se acaba pagando. Y se acaba pagando en impuestos más altos, incremento del diferencial, y descenso de la confianza. La antítesis de lo que necesita un proceso inversor.

En fin, Señoras y Señores, voy terminando. He descrito una situación difícil, pero, como todas, superable y me he referido a algunas reformas que es preciso emprender para salir de la crisis. Nunca he sido un pesimista y ya me han oído decir más de una vez que de ésta, saldremos. Ahora bien, saldremos mejor si realizamos un buen diagnóstico de la situación y tomamos las medidas necesarias, por dolorosas o impopulares que estas puedan parecer.

Frente a los espejismos temporales de los *brotos verdes* tenemos que ser conscientes de la gravedad y la profundidad de la crisis económica que atravesamos. Explicar los sacrificios que todos tenemos que hacer, cómo los vamos a repartir de la forma más justa, y aplicarnos a ello.

Podemos salir más fuertes y con un modelo de crecimiento y prosperidad más sostenible. Serán los agentes sociales y económicos, la sociedad misma, la que identifique por dónde quiere caminar y se ponga a hacerlo. A nosotros, los responsables políticos, nos corresponde contribuir a la creación de un marco de actuación que lo haga posible.

Muchas gracias.